

PARA USO EXCLUSIVO EN EL COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS
HUMANOS

NO. DE COMPROBACIÓN: 20220530172510000075720816

CURP: NOCS860719MCLRVR08

R.F.C: NOCS860719TQ7

NO. DE TRANSACCIÓN: 757201653949510816

DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2022

SALTILLO, COAHUILA, A 30 DE MAYO DE 2022
C. SAIRA DEL PILAR NORIEGA NORIEGA
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE 2a 89 65 90 fa 1e 5a c8 83 20 88 36 0b 8e 6e 31 eb 85 7b e8; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 24 13 ea 27 37 46 52 bc ff 41 1a 68 c4 e0 fb b8 50 ae 44 27, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 0bc68bc4fe64f53c68ef147b5a69e1efee61e9da011db1248ca0b7b9343ac187.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
00e1bce73693867f6bdbf6c8ea8a92e8c2770833
LIC HÉCTOR NÁJERA DAVIS



PARA USO EXCLUSIVO EN EL COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS
HUMANOS

NO. DE COMPROBACIÓN: 20220530175250000075720431

CURP: NOCS860719MCLRVR08

R.F.C: NOCS860719TQ7

NO. DE TRANSACCIÓN: 757201653951170431

NOTA ACLARATORIA

SALTILLO, COAHUILA, A 30 DE MAYO DE 2022
C. SAIRA DEL PILAR NORIEGA COVARRUBIAS
PRESENTE.

LA NOTA ACLARATORIA HA SIDO PRESENTADA EN SOBRE QUE CONTIENE EL ARCHIVO
d15eabb3e36e2c6e9b498621046c879c63605ef19f98ff982d2389e1e8df8377.fup CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD cd a3 df 03 10 d4 4f 9e ce ef 44 a6 99 7b 6b
db 43 2c 92 d4, EL CUAL INCORPORA FIRMA ELECTRÓNICA, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, TODA VEZ QUE
HE ACEPTADO LAS CONDICIONES GENERALES QUE SE ANEXAN.

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE: 16 27 1f 31 28 e7 31 12 64 bd b4 6c 16 31 9c 68 ea fd 85 0e

ATENTAMENTE
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
e40f29d85ffd965ae8535c15c270509b60f90808
LIC HÉCTOR NÁJERA DAVIS

ESTE ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO DE NOTA ACLARATORIA NO ES VÁLIDO PARA ACREDITAR LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

